

Guayaquil, Marzo 11 de 1.996

INFORME DE GERENCIA

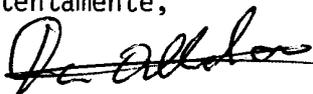
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 1.995 de nuestra compañía INMOBILIARIA HABUL S.A.

A continuación expondré los puntos mas significativos en dichos períodos:

- 1.- Se cumplio con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco, demás contribuyentes; asi mismo, se aplico con todas las normas legale, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 2.- El resultado final en la actividad economico de la compañía en el presente período ha significado perdida (S/. 3.260,00).
- 3.- Se dio cumplimiento a la aplicación de los ajustes en relación a la Corrección Monetaria del 23% tal como lo señala el Registro Oficial 869 del 24 de Enero de 1996 en el acuerdo 025 a los valores de la cuentas respectivas.
- 4.- Por ultimo deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,



Dra. Ana Ureta de Boada
Gerente

17 ABR 1996

